

Defiende Doger Ley General de Salud en Seguro Popular

Martes, 29 Abril 2014 01:44



Afirmó que la reforma impactará en el diseño del sistema para que los recursos lleguen oportunamente. El diputado poblano fijó el posicionamiento de la fracción priista en la Cámara de Diputados, asegurando que su preocupación es fortalecer el derecho a la salud con una atención de calidad y hacer más eficiente los recursos para el abasto de medicamentos

- **Gerardo Ruiz**

-

El diputado federal poblano, Enrique Doger Guerrero, fue el encargado de fijar el posicionamiento de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados sobre la Ley General de Salud en Seguro Popular, que fue aprobada ayer por mayoría de votos.

Desde la tribuna de San Lázaro, el ex alcalde poblano aseguró que este cambio al sistema de salud en México tiene el objetivo de evitar duplicación de funciones, lograr que los recursos sean destinados a los fines para los que son dispuestos, sancionar con mayor severidad las faltas al respecto y generar los mecanismos para que los recursos lleguen oportunamente.

Señaló que la reforma impactará de manera profunda en el diseño del sistema con el fin de

generar dispositivos para que su funcionamiento pueda ser supervisado, controlado y fiscalizado de manera más eficiente, logrando con ello que los beneficios sean más efectivos frente a la población.

Comentó que con las adecuaciones se abona para tener un instrumento regulatorio que sienta las bases para dar mayor eficiencia en los servicios estatales de salud, para que los recursos que se transfieran a los Sistemas de Protección Social de Salud se utilicen de la mejor manera para la adecuada separación de funciones y el fortalecimiento de los mecanismos de información y los marcos de rendición de cuentas.

El diputado poblano explicó que en 2003 que se aprobó el Sistema de Protección Social de Salud, mejor conocido como Seguro Popular, el gobierno garantiza el acceso oportuno a la calidad y sin discriminación de los servicios para atender las necesidades de salud de sus afiliados.

Por último, insistió que la preocupación de la bancada del tricolor es fortalecer el derecho a la salud con una atención de calidad y calidez, hacer más eficiente los recursos para el abasto de medicamentos e insumos por el bien de los derechohabientes.

Read more: <http://www.diariocambio.com.mx/2014/secciones/zoon-politikon/item/59063-defiende-doger-ley-general-de-salud-en-seguro-popular#ixzz30aFzd5Zs>

Follow us: [@Diario_Cambio](#) on Twitter | [diario.cambio1](#) on Facebook